

Se recuerda a los accionistas la facultad que les asiste a tenor de lo preceptuado en el artículo 212.1 de la Ley de Sociedades Anónimas, teniendo a su disposición los documentos relacionados en el citado precepto en la forma establecida en la misma.

Saros, 4 de junio de 2004.—El Administrador, D. José Valero Bapue Faure.—29.982.

MOLINERA DE SCHAMANN, S.A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas de la entidad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la misma, sita en la calle Arinaga, 15, polígono industrial Lomo Blanco, Las Torres, en primera convocatoria el día 28 de junio de 2004, a las 10 horas, y en segunda, si fuese preciso, el día 29 de junio de 2004, a las 10 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aplicación de resultado y aprobación de la gestión social de los Administradores, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta o designación de Interventores

Cualquier accionista, de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrá obtener de la sociedad, de forma gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de los Auditores de cuentas.

Las Palmas de Gran Canaria, 1 de junio de 2004.—Los Administradores mancomunados, Javier Cruz Concepción y Emilio Etala Socas.—28.176.

MONFAX, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará, en el domicilio social (calle Antonio Maura, 18, de Madrid), el 28 de junio de 2004, en primera convocatoria, a las once horas, o, en su caso, el día 29 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003, así como de propuesta de aplicación de resultados de dicho ejercicio y de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo.

Segundo.—Cese, nombramientos y reelección, en su caso, de Consejeros.

Tercero.—Delegación de facultades para protocolizar, inscribir y, en general, ejecutar los acuerdos adoptados en la Junta.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas tienen a su disposición, en el domicilio social, los documentos sometidos a consideración de la Junta, pudiendo solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos.

Madrid, 8 de junio de 2004.—La Secretaria del Consejo de Administración, María Montoro Zulueña.—30.120.

MONTGO PARADIS, S.A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de junio de 2004, a las 9 horas, en la población de

L'Escala (Girona), Passeig Lluís Albert, número 10, o, si procede, el día 30 de junio de 2004, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, de acuerdo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar la gestión social del Administrador.

Segundo.—Aprobar las cuentas anuales del ejercicio 2003 y propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas de su derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación.

L'Escala, 26 de mayo de 2004.—El Administrador único, Martí Guillem Sureda.—28.217.

MUEBLES SANTO TOMÁS, S.A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de Muebles Santo Tomás, S.A., se convoca a los señores accionistas de la misma para que asistan a la Junta general ordinaria, a celebrar en Mazarrón (Murcia), en el domicilio social sito en ctra. La Pinilla, Km 0,8, el día 29 de junio de 2004, a las 18 horas, en primera convocatoria, o al siguiente día 30 de junio de 2004, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2003, formuladas por el Órgano de Administración, así como propuesta de distribución de resultados del mismo.

Segundo.—Depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

Tercero.—Nombramiento de Auditores para el ejercicio 2004.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener en el domicilio de la sociedad, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 del TRLSA, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de esta Junta.

Mazarrón, 28 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Tomás Zamora Ureña.—27.847.

MULTIGESTIÓN IBERIA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales, el Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, en el domicilio social, Paseo del General Martínez Campos número 9 de Madrid, para el próximo día 28 de junio, a las doce horas de la mañana, en primera convocatoria y el siguiente día 29, a la misma hora en segunda, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias), la Memoria, el Informe de Auditoría, así como la gestión social, todo ello referido al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aplicación de los resultados del Ejercicio 2003.

Tercero.—Garantías prestadas por la sociedad.

Cuarto.—Renovación de la designación de Auditor.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para la interpretación, subsanación, cumplimiento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten por la Junta, así como para sustituir las facultades que reciba de la Junta y, concesión de facultades para la elevación a instrumento público de tales acuerdos.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso del Acta de la Junta.

Se informa a los señores accionistas de su derecho de asistencia o representación en la forma prevista por la Ley y los Estatutos sociales, así como examinar en el domicilio social la documentación que ha de ser sometida a la Junta y a obtener copia de la misma de forma gratuita, mediante solicitud al Consejo.

Madrid, 26 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración.—Don Carlos Cuenca Perona.—29.384.

MULTIÓPTICAS INTERNACIONAL, S. A.

Convocatoria Junta General

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta General que se celebrará en la Avenida de los Reyes s/n, Polígono Industrial «La Mina», Colmenar Viejo (Madrid), el próximo día 25 de junio de 2004, a las 10,00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día en el mismo lugar y hora, para deliberar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2003, de Multiópticas Internacional, S.A. y de su Grupo consolidado, así como de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración.

Tercero.—Unificación del valor nominal de las acciones; reducción de capital mediante devolución de aportaciones a los Socios, con cargo a reservas libres; constitución de reserva indisponible y modificación parcial de estatutos.

Cuarto.—Nombramiento o ratificación de Consejero. Acuerdos precedentes.

Quinto.—Adquisición derivativa, en su caso, de acciones propias, conforme a lo establecido en el art. 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Autorización, en su caso, de la adquisición de acciones de la propia Sociedad Multiópticas Internacional, S.A. por parte de la Sociedad participada Sun Planet, S.A., en virtud de lo dispuesto en el art. 75 de la Ley de Sociedades Anónimas. Delegación en el Consejo de Administración de la ejecución de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Delegación de facultades para la elevación a público, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Noveno.—Aprobación, si procede, del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

El texto íntegro de la propuesta de modificación Estatutaria, el Informe justificativo sobre la misma, así como todas las Cuentas e Informe de Gestión, tanto de la sociedad como consolidados, y demás documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas, tanto de la Sociedad como consolidados, se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social (Avenida de los Reyes s/n, Polígono Industrial «La Mina», Colmenar Viejo, Madrid), donde podrán examinarlos y obtener de forma gratuita e inmediata la entrega o el envío de los mismos.

Se recuerda a los señores accionistas que tendrán derecho de asistencia a la Junta todos los que tengan